

CERTIFICADO

La Secretaria Ejecutiva que subscribe, CERTIFICA que en la Sesión Ordinaria N° 644, de fecha 25 de Enero del 2017, del CONSEJO REGIONAL - REGIÓN DE COQUIMBO, adoptó el siguiente acuerdo:

Acuerdo N° 8433

Se acuerda ratificar la priorización del proyecto "**ADQUISICIÓN CÁMARAS DE FISCALIZACIÓN PARA TRANSPORTE PÚBLICO, CALLE COLÓN**", por un monto de \$262.233.000.-, Cód. BIP 30453423-0 (Moneda presupuesto 2017), presentado por Sr. Intendente mediante Ord. 47 de fecha 05 de enero de 2017, con cargo al FNDR 2017, para tramitar la suscripción de Convenio Mandato.

Cabe hacer presente que el referido proyecto fue originalmente priorizado, en julio de 2016, por un monto total de M\$239.111.- conforme aprobación del Consejo Regional contenida en Acuerdo N° 8018 de 06 de julio de 2016, en sesión extraordinaria N° 200.-.

El presente acuerdo ha sido adoptado por 13 voto(s) a favor del(los) consejero(s) asistente(s): Sr(s). Ángela Rojas Escudero, Eduardo Alcayaga Cortés, Gloria Torres Espejo, Hanna Jarufe Haune, José Montoya Angel, Marcelo Castagneto Arancibia, Miguel Solís Viera, Raúl Godoy Barraza, Teodoro Aguirre Alvarez, Lidia Zapata Pasten, Leonardo Pasten Silva, Agapito Santander Marín y Alberto Gallardo Flores.

La Consejera Regional Sra. Macarena Matas Picart justifica inasistencia por razones de salud. Los consejeros regionales Sr. Carlos Galleguillos Rojo y Sr. José Sulantay Silva no asisten a la sesión.


VALERIA CERDA DUHALDE
SECRETARIA EJECUTIVA Y MINISTRO DE FE
DEL CONSEJO REGIONAL